Guayaquii, Marzo 22 de 2004

Señor.

WALTER IDROVO RUGEL
PRESIDENTE TRANCONTAINER S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del mismo cumplo con el deber de emitir mi informe de comisario principal, respecto al movimiento económico de TRANCONTAINER S.A. por el ejercicio del 2003.

Debo manifestarle que la gestión administrativa, normas legales, y estatutarias se realizaron a cabalidad, así mismo he tenido toda la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mi gestión.

Los libros sociales, comprobantes y libros contables se conservan y llevan de manera ajustada a la Ley.

El Art. 321 de la Ley de Compañías ha sido cumplido a cabalidad por los administradores, pues he tenido la información oportuna de los documentos contables.

Por la atención que den al presente, anticipo mis agradecimientos,

Atentamente,

Telmo Crespo Novillo COMISARIO

